

Auditoría de Negocios

22 de noviembre, 2021

ANS-357-2021

Licenciado
Róger Granados Camacho, Jefe
División Desarrollo de Servicios

Estimado señor:

En cumplimiento del Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el 2021, según lo comunicado a su representada mediante correo electrónico del 5 de octubre de 2021, nos correspondió auditar el proceso de "Fiscalización del contrato 181-2017 "Adquisición de un Sistema Administrador de Dispositivos Electrónicos de Pago Quick Pass, Soporte, Desarrollo de Nuevas Funcionalidades -Consumo según demanda" (Licitación Abreviada No. 2017LA-000018-DCADM), cuya fiscalización está a su cargo.

Lo anterior, para el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2020 al 31 de octubre del 2021, ampliándose en los casos que se consideró necesario.

Al respecto, le informo que hemos finalizado nuestra evaluación según los objetivos y alcance de esta y que, con fundamento en el resultado de las muestras y pruebas aplicadas, evidenciamos un cumplimiento normativo y contractual razonable. Lo anterior, con independencia de posteriores fiscalizaciones que realice este Despacho.

Atentamente,

┌

└

Directora

INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Teléfono: 2104-7954



┌

└

Auditor Supervisor

┌

└

Auditor Encargado

C: MBA. Rolando González Montero, Director
Dirección de Tecnología de Información
Archivo

svc * jepr * asg